



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
28-02-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-3942-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA LORENA CUJABAN ARTUNDUAGA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1024504508
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses
VALOR	\$ 28.235.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-11-08
FECHA DE TERMINACIÓN	07/04/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 5.647.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTANDO LOS CONTENIDOS TECNICOS Y METODOLOGICOS EN LOS CONCEPTOS DEL AREA DE RECREACION

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
--------------------------	-------------------------------------

Obligación 1: Obligación 1: Entregar en el primer mes de ejecución del contrato, un documento que dé respuesta al diagnóstico local elaborado del territorio asignado y realizar un seguimiento y actualización del diagnóstico y de la base de datos de las comunidades, instituciones, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas.	Del 01 al 28 de febrero se realiza consolidación de información y gestión dentro de la localidad de Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Kennedy permitiendo dar respuesta a las necesidades y oportunidades de cada una de las localidades en el ámbito de recreación y deporte facilitando la construcción de propuestas y análisis local (Para el caso de Kennedy, Ciudad Bolívar y Tunjuelito se garantiza la oferta recreativa según la solicitud de las instituciones). EVIDENCIA: Plan de intervención de la localidad de Bosa y base de datos actualizada de las comunidades, instituciones, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas. UBICACIÓN: En el presente informe
Obligación 2: Obligación 2. Entregar un documento con el plan de intervención local, y mes a mes realizar los seguimientos y avances respectivos	ACTIVIDAD: Se realiza proceso de intervención local realizando avances cualitativos, cuantitativos, dificultades, seguimientos y recomendaciones de todas las poblaciones que se intervinieron, evidenciando la trazabilidad en el tiempo de intervención en la Localidad de Bosa. EVIDENCIA: Plan de intervención del 1 al 28 de febrero de 2025. UBICACIÓN: En el presente informe.
Obligación 3: Obligación 3. Consolidar la programación mensual, acorde con las orientaciones establecidas para la atención a las diferentes poblaciones del distrito capital, definiendo con el equipo ejecutor, las acciones puntuales a realizar, que garanticen el derecho a la recreación y el deporte y de manera que se cumpla con los plazos establecidos para el cargue de la programación en el Sistema de Información Misional SIM, módulo Recreación y las actividades de deporte social comunitario en los sistemas que se soliciten	ACTIVIDAD: Se realizaron acciones en el territorio dando cumplimiento a la programación local, registrando y reportando en plataforma SIM las gestiones realizadas para el mes de febrero de las localidades de Bosa, tunjuelito, ciudad bolívar y Kennedy ; también acompañando en el territorio como garantía del cumplimiento óptimo del objetivo. Se da cumplimiento oportuno a los tiempos estipulados por la plataforma SIM. EVIDENCIA: Reporte general de la SIM UBICACIÓN: En el presente informe

Obligación 4: Obligación 4. Programar con los equipos que le sean asignados la implementación de las actividades recreativas y deportivas comunitarias, de acuerdo con las metodologías establecidas, en cumplimiento de la metas y objetivos del proyecto de inversión.	ACTIVIDAD: Se realiza diseño, planeación y ejecución de actividades en pro de la comprensión y aplicación de las fichas técnicas; se orienta al equipo frente a las temáticas propuestas y la construcción de actividades, así mismo se realiza verificación y acompañamiento en la construcción de planificación de actividades a través del formato oficial. EVIDENCIA: Registro fotográfico y reporte de plataforma SIM UBICACIÓN: En el presente informe
Obligación 5: Obligación 5. Gestionar las acciones para garantizar la convocatoria a las actividades y eventos que les sean solicitados por la supervisión del contrato, la subdirección técnica de recreación y deporte y/o dirección General del IDRD.	ACTIVIDAD: Se realizan visitas a territorios para dar a conocer la oferta institucional y garantizar la cobertura en cuanto a actividades recreativas según las necesidades y particularidades de la comunidad, también se realizan reuniones virtuales según la solicitud de cada institución los días: • 04 de febrero de 2025: Reunión virtual de concertación de actividades y exposición de oferta institucional (IED BRASILIA) • 10 de febrero de 2025: Reunión virtual de concertación de actividades y feria de servicios Bosa Porvenir "El Bicho" • 24 de febrero de 2025: Reunión virtual de concertación de actividades y exposición de oferta institucional (ASOCIACION SAN IGNASIO DEL OYOLA) • 24 de febrero de 2025: Reunión virtual de concertación de actividades y exposición de oferta institucional (HOGAR TRANSITORIO BOSA VICTIMAS DEL CONFLICTO) Garantizando así la asistencia y permanencia de las comunidades, familias e instituciones dentro de la oferta local. EVIDENCIA: Registro fotográfico y actas de reunión de la gestión. UBICACIÓN: En el presente informe

Obligación 6: Obligación 6. Realizar el seguimiento a la ejecución de la programación concertada con las comunidades, realizando acompañamiento en campo al equipo ejecutor asignado por la supervisión, cumpliendo con los lineamientos, técnicos, operativos y metodológicos entregados por el supervisor.	ACTIVIDAD: Realicé seguimientos del 1 al 28 de febrero a la ejecución de actividades realizada los días: • 05 de febrero de 2025: Taller lúdico Otras poblaciones Habitabilidad de Calle • 07 de febrero de 2025: Encuentro lúdico Infancia Kennedy • 09 de febrero de 2025: Taller lúdico Familias Cefe Tunal • 13 de febrero de 2025: Taller lúdico Otras poblaciones Word Visión • 14 de febrero de 2025: Taller lúdico Adultez Feria de servicios el Bicho am • 14 de febrero de 2025: Taller lúdico Adultez Feria de servicios el Bicho pm • 15 de febrero de 2025: Taller lúdico Familias Cefe Tunal • 20 de febrero de 2025: Taller lúdico Otras poblaciones Persona mayor Kennedy • 20 de febrero de 2025:Taller lúdico Otras poblaciones FUCOLPRAV menores en restitución de derechos • 21 de febrero de 2025:Taller lúdico otras poblaciones Kennedy • 23 de febrero de 2025: Taller lúdico Familias Cefe Tunal • 28 de febrero de 2025: Taller lúdico otras poblaciones Albergue transitorio EVIDENCIA: Formatos de acompañamientos y registro fotográfico UBICACIÓN: En el presente informe
--	--

Obligación 7: Obligación 7. Realizar evaluación constante al plan de intervención local, soportada con un informe mensual que refleje dicho seguimiento en coordinación con el supervisor.	ACTIVIDAD: Se realiza descripción de la evaluación realizada, reflejando el seguimiento del proceso de ejecución de intervención mensual en el mes de febrero en la zona 4(localidades de Kennedy, Tunjuelito, Bosa y Kennedy) EVIDENCIA: Documento informe mensual extraído del plan de intervención UBICACIÓN: En el presente informe
Obligación 8: Obligación 8. Articular con diferentes entidades locales que permitan garantizar el buen desarrollo de las actividades y acciones institucionales, que aportan al cumplimiento de las metas de la STRD en coordinación con el supervisor.	ACTIVIDAD: Se realiza articulación con instituciones de las localidades de la zona 4 dentro de diferentes ámbitos informando frente a las acciones realizadas y compromisos adquiridos dentro del territorio. Así mismo se articula con centros de albergue transitorio, Instituciones Educativas, Asociaciones de infancia EVIDENCIA: Correos electrónicos con soporte fotográfico y actas de reunión. UBICACIÓN: En el presente informe

Obligación 9: Obligación 9. Asistir y participar en reuniones locales, de planeación y retroalimentación; jornadas de fortalecimiento técnico e inducción, delegación a instancias de participación local y eventos que sean programados por el IDRD en coordinación con el supervisor.	ACTIVIDAD: En el periodo comprendido entre el 1 y 28 de febrero se realizaron 3 reuniones con el equipo local y reuniones con la coordinación del programa en pro de la organización del evento Festibienestar. • Martes 11, 18 y 25 de febrero de 2025: Reunión convocada por la coordinación del proyecto - Organización de la actividad FESTIBIENESTAR. • Martes 4 de febrero de 2025: Reunión zonal Localidad Bosa parque Nueva autopista.} • Miércoles 11 de febrero de 2025: Reunión zonal Información frente a recursos pedagógicos utilizados en el desarrollo de las actividades. • Martes 25 de febrero de 2025: Reunión zonal Localidad Bosa parque Nueva autopista. • EVIDENCIA: Actas de reunión virtuales y presenciales, listados de asistencia, registro fotográfico. UBICACIÓN: En el presente informe
Obligación 10: Obligación 10. Realizar oportunamente el reporte de metas y políticas públicas, respuesta a Derechos de Petición, PQRS, entre otros, presentados por la comunidad en general, juntas administradoras locales y entes de control, que le sean solicitados por el supervisor del contrato, Subdirección Técnica de Recreación y Deportes y/o Dirección general del IDRD.	ACTIVIDAD: Se relacionan las metas locales proyectadas VS ejecutadas del mes de febrero (A la fecha no se cuenta con ORFEO que pueda dar respuesta de los derechos de petición, PQRS a través de esta) sin embargo se atienden solicitadas vía correo electrónico bosarecreativa2024@gmail.com EVIDENCIA: Reporte seguimiento de metas mensual, correos electrónicos, actas de reunión. UBICACIÓN: En el presente informe

Obligación 11: Obligación 11. Informar permanentemente a las comunidades, sobre las campañas institucionales que promueven la apropiación de hábitos de vida saludable y el fortalecimiento de competencias ciudadanas, eventos, actividades institucionales, a través de los medios e instrumentos definidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, que promuevan la participación de los sectores en las actividades, en los diferentes que hacen parte del sistema distrital de parques y espacios públicos recreativos del Distrito Capital.	ACTIVIDAD: Se informa por diferentes medios alternativos (Redes sociales, canales de WhatsApp) la promoción de la oferta institucional aprobados por la oficina de comunicaciones durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero. EVIDENCIA: Registro fotográfico que evidencia la información brindada a la comunidad. UBICACIÓN: En el presente informe
Obligación 12: 12. Y las demás asignadas por el supervisor inherentes al cumplimiento del objeto contractual.	ACTIVIDAD: Durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero se realizó: Revisión de informes de los recreadores Seguimiento semanal a la plataforma SIM de acuerdo con la programación Seguimiento SECOP- PLAN DE PAGO evidenciado en drive local en la carpeta informes. Solicitudes específicas para el cumplimiento de la plataforma SIM Participación y suministro de información feria de servicios local parque el Bicho. Planificación Festi Bienestar 08 de febrero - Parque ciudad montes. Gestión, convocatoria y acompañamiento Parque mundo aventura. EVIDENCIA: Correos electrónicos de solicitud de cambios e información; respuestas solicitadas, asignación de actividades. UBICACIÓN: En el presente informe

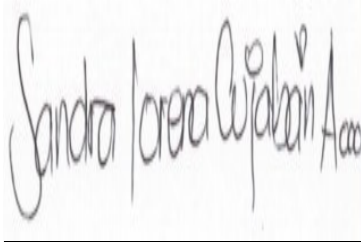
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	\$ 282.400,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 361.500,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 55.100,00
	TOTAL	\$ 699.000,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

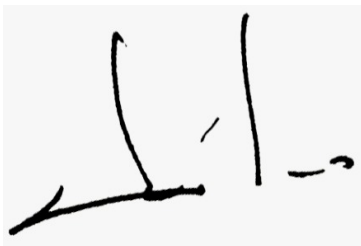
Nombre Completo: SANDRA LORENA CUJABAN ARTUNDUAGA

No. Identificación: 1024504508

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITAN

No. Identificación: 51931821

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11